



**JUAN CARLOS
LIZARZABURU LIZARZABURU**
VICEPRESIDENTE



**PATRICIA
CHIRINOS VENEGAS**
PRESIDENTA



**JORGE
MONTOYA MANRIQUE**
SECRETARIO

**COMISIÓN DE DEFENSA NACIONAL, ORDEN INTERNO,
DESARROLLO ALTERNATIVO Y LUCHA CONTRA LAS DROGAS
2023 - 2024**

AGENDA

CITACIÓN DECIMO SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA

Sesión	Presencial	:	Hemiciclo del Pleno del Congreso Palacio Legislativo
	Virtual	:	Microsoft Teams
Fecha		:	Lunes, 11 de diciembre de 2023
Hora		:	3.00 pm

I. DESPACHO

1. [Relación de documentos recibidos.](#)
2. [Relación de documentos emitidos.](#)
3. Se han recibido las iniciativas legislativas siguientes:
 - [Proyecto de Ley 6557/2023-CR](#)
 - [Proyecto de Ley 6569/2023-CR](#)



II. ACTAS

2.1 Debate y votación de la propuesta de acta de la undécima sesión ordinaria de la Comisión.

III. INFORMES

IV. PEDIDOS

4.1 [Del congresista Jorge Luis Flores Ancachi, quien pide que la comisión solicite al pleno del Congreso facultades de comisión investigadora](#) para proceder a indagar los acontecimientos sucedidos el domingo 03 de diciembre de 2023, en la localidad de Pataz, Región La Libertad, donde perdieron la vida nueve personas.

V. ORDEN DEL DÍA

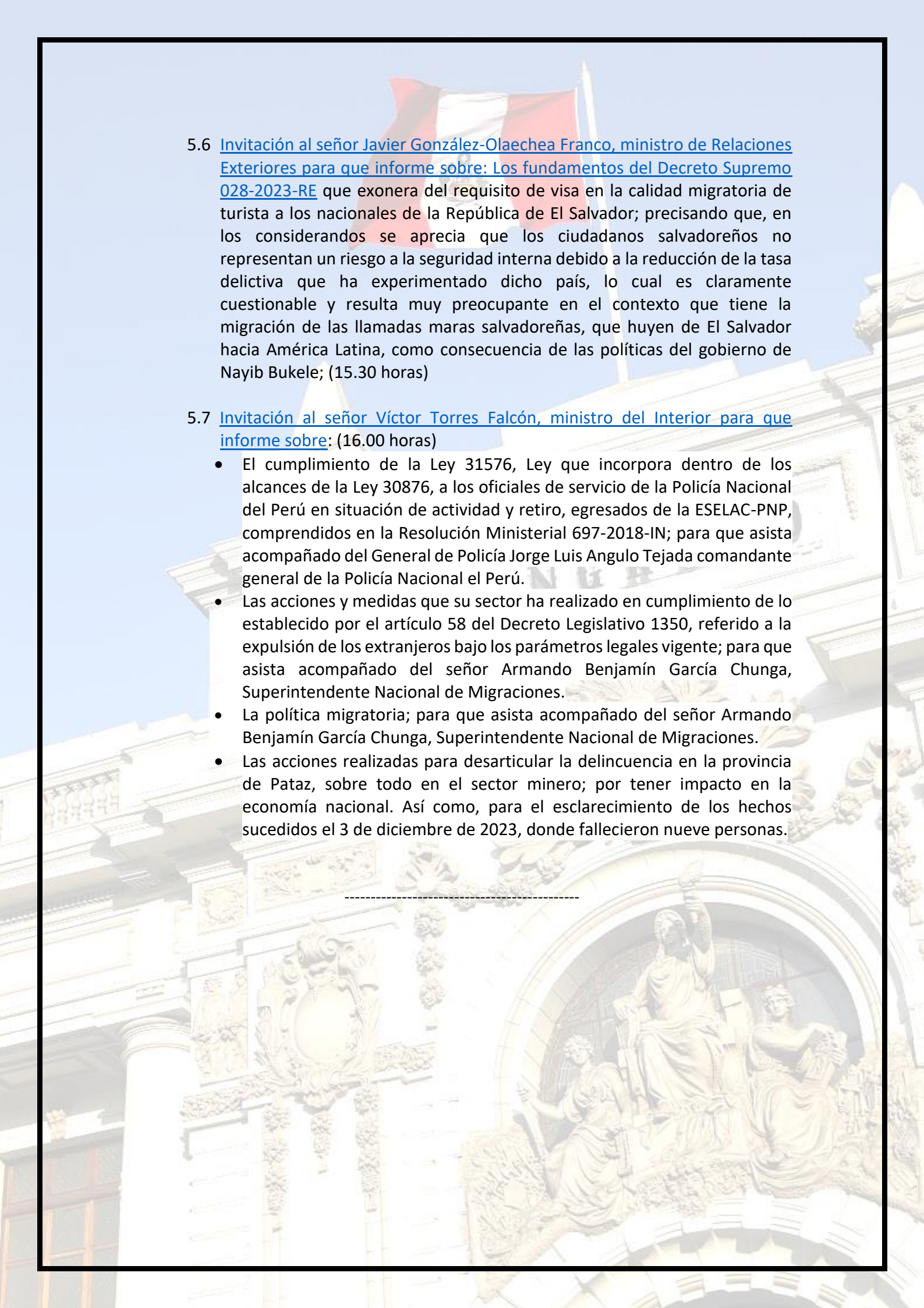
5.1 [Debate y votación del predictamen que propone la aprobación de la Dación de Cuenta de Control de los Estados de Excepción, Decreto Supremo N° 131-2023-PCM](#), Decreto Supremo que prorroga el estado de emergencia en los distritos de Tambopata, Inambari, Las Piedras y Laberinto de la provincia de Tambopata y en los distritos de Madre de Dios y Huepetuhe de la provincia de Manu del departamento de Madre de Dios.

5.2 [Debate y votación del predictamen que propone la aprobación de la Dación de Cuenta de Control de los Estados de Excepción, Decreto Supremo N° 134-2023-PCM](#), Decreto Supremo que prorroga el Estado de Emergencia declarado en los distritos de Puerto Inca, Tournavista, Yuyapichis y Codo del Pozuzo de la provincia de Puerto Inca del departamento de Huánuco, en los distritos de Constitución, Puerto Bermúdez y Palcazú de la provincia de Oxapampa del departamento de Pasco y en el distrito de Sepahua de la provincia de Atalaya del departamento de Ucayali.

5.3 [Debate y votación del predictamen de inhabilitación recaído en el Proyecto de Ley 4959/2022-CR](#), Ley para sanciona el ingreso ilegal de extranjeros expulsados y regula conductas y sanciones a extranjeros.

5.4 [Debate y votación del predictamen de inhabilitación recaído en el Proyecto de Ley 5967/2023-CR](#), Ley que propone la creación del Registro de los ciudadanos extranjeros en la jurisdicción de las comisarías de la Policía Nacional del Perú, para garantizar una migración segura y ordenada dentro del territorio nacional.

5.5 [Debate y votación del predictamen de inhabilitación recaído en el Proyecto de Ley 5797/2023-CR](#), Ley que crea el registro de Identificación y Ubicación de Extranjeros Irregulares



5.6 [Invitación al señor Javier González-Olaechea Franco, ministro de Relaciones Exteriores para que informe sobre: Los fundamentos del Decreto Supremo 028-2023-RE](#) que exonera del requisito de visa en la calidad migratoria de turista a los nacionales de la República de El Salvador; precisando que, en los considerandos se aprecia que los ciudadanos salvadoreños no representan un riesgo a la seguridad interna debido a la reducción de la tasa delictiva que ha experimentado dicho país, lo cual es claramente cuestionable y resulta muy preocupante en el contexto que tiene la migración de las llamadas maras salvadoreñas, que huyen de El Salvador hacia América Latina, como consecuencia de las políticas del gobierno de Nayib Bukele; (15.30 horas)

5.7 [Invitación al señor Víctor Torres Falcón, ministro del Interior para que informe sobre:](#) (16.00 horas)

- El cumplimiento de la Ley 31576, Ley que incorpora dentro de los alcances de la Ley 30876, a los oficiales de servicio de la Policía Nacional del Perú en situación de actividad y retiro, egresados de la ESELAC-PNP, comprendidos en la Resolución Ministerial 697-2018-IN; para que asista acompañado del General de Policía Jorge Luis Angulo Tejada comandante general de la Policía Nacional del Perú.
 - Las acciones y medidas que su sector ha realizado en cumplimiento de lo establecido por el artículo 58 del Decreto Legislativo 1350, referido a la expulsión de los extranjeros bajo los parámetros legales vigentes; para que asista acompañado del señor Armando Benjamín García Chunga, Superintendente Nacional de Migraciones.
 - La política migratoria; para que asista acompañado del señor Armando Benjamín García Chunga, Superintendente Nacional de Migraciones.
 - Las acciones realizadas para desarticular la delincuencia en la provincia de Pataz, sobre todo en el sector minero; por tener impacto en la economía nacional. Así como, para el esclarecimiento de los hechos sucedidos el 3 de diciembre de 2023, donde fallecieron nueve personas.
-